

Guadalajara, Jalisco; siendo las 13:00 trece horas del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece, en el Salón de expresidentes, ubicado en la planta alta de la finca que ocupa la Presidencia Municipal, marcada con el número 400 de la Avenida Hidalgo de ésta ciudad; previa convocatoria girada oportunamente por la **C. Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara**; con fundamento en lo que establece la fracción IV del artículo 18, del Reglamento de Adquisiciones, se reunieron para el desahogo de la **sesión extraordinaria número 10/12/2013**, los siguientes ciudadanos: -----

Regidor Verónica Gabriela Flores Pérez; Suplente del Presidente de la Comisión.-----

Regidor José Luis Ayala Cornejo; Suplente del Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Municipal.-----

Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos; Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.-----

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez; Representante Propietario del P.A.N.-----

Regidor Salvador Caro Cabrera; Representante Propietario del P.M.C.-----

C. Carlos Francisco Flores de la Torre; Representante Suplente del Síndico del Ayuntamiento.-----

C. María del Rosario Ruiz Uribe; Representante Suplente del Tesorero Municipal.-----

C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado; Representante Suplente del Contralor Municipal.-----

C. Hugo de León Meza; Secretario de Administración.-----

Lic. Agustín Flores López; Representante Propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.-----

Lic. Carlos Monsalve Agraz; Representante Propietario del Centro Empresarial de Jalisco S.P.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón; Representante Propietario del Consejo de Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento.-----

C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres; Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo de la Comisión.-----

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señores quiero agradecer a todos su presencia y disposición, dándoles la más cordial bienvenida para el desahogo de la sesión que nos ocupa; señor Secretario con fundamento en lo que establece el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, sírvase verificar la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión que nos ocupa por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente; he de manifestar que se encuentran **presentes 13 trece miembros** de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, por lo que **existe el quórum legal** para la realización de la sesión que nos ocupa, y en consecuencia, **todos los actos y acuerdos que se tomen en la misma serán validos**.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: **declaro formalmente la existencia del quórum legal para la sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara que nos ocupa**. Continuando con el uso de la voz siguió diciendo: señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con gusto Presidente, el **siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del mismo**.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: Señores, de conformidad a lo que establece la fracción VIII del artículo 18 del Reglamento de la materia, está a su consideración el orden del día propuesto en la convocatoria girada oportunamente, para el desarrollo de la sesión que nos ocupa; ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueba el orden del día.-----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las **Sesiones Ordinarias de fecha 26 y 29 de noviembre de 2013.**
4. Revisión y en su caso, aprobación de los cuadros siguientes:
 - **Cuadro 01102013 R 3242;** Trituradora de Ramas y Hojas; **Secretaría de Medio Ambiente y Ecología.**
 - **Cuadro 02102013 R 3159 y 3160;** Curso de Supervisión de Construcción de Pavimento; y Capacitación, Uso y Operación del Sistema Administrativo; **Secretaría de Promoción Económica.**
 - **Cuadro 03102013 R 3142;** Mezcla Caliente; **Secretaría de Servicios Públicos.**
 - **Cuadro 04102013 R 2690;** Impresión y Reparto del Recibo Predial; **Tesorería Municipal.**
5. Asuntos varios, y en su momento, declaración del cierre de sesión.

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, **en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa;** los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: Con gusto señor Presidente, en virtud de haberse verificado la existencia del quórum legal y haberse aprobado el orden del día, se dan por desahogados los puntos número uno y dos; en consecuencia, es de proceder a tratar el **punto número tres que corresponde a: lectura y en su caso, aprobación de las actas de Sesión Ordinaria de fecha 26 y 29 de noviembre del año en curso;** Señor Presidente, quisiera proponer la dispensa de la lectura del acta antes referida, en virtud de haberse hecho circular de manera oportuna adjuntándola a la convocatoria, y pasar directamente a tratar su contenido por cualquier observación o duda que tenga cualquiera de los miembros de la Comisión.-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario en votación económica consulte si se aprueba la propuesta que realiza.---

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica se consulta si se aprueba **omitir la lectura de las actas de Sesión Ordinaria de fecha 26 y 29 de noviembre del año en curso, y pasar directamente a tratar su contenido, en caso de existir alguna duda u observación a la misma**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.**----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señores miembros de la Comisión está a su disposición las actas referidas por el Secretario ¿desea alguien hacer uso de la voz? no habiendo solicitado intervención alguna, siguió diciendo: señor Secretario en votación económica, consulte a los miembros de la Comisión, si se aprueban las actas referidas en el presente punto por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario**, manifiesta: señores miembros de la Comisión, con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica **se consulta si se aprueban las actas de Sesión Ordinaria de fecha 26 y 29 de noviembre del año en curso**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **aprobadas por unanimidad de votos señor Presidente.**-----

En uso de la voz, la **Presidente**, manifiesta: señor Secretario sírvase continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: Con gusto Presidente el punto número cuatro, que corresponde a: **la revisión y en su caso aprobación de los cuadros comparativos de las cotizaciones de los diversos Proveedores.**-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señor Secretario haga usted el favor de dar inicio a la proyección de los cuadros correspondientes.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 01102013 R 3242; Trituradora de Ramas y Hojas**; presentada por la **Secretaría de Medio Ambiente y Ecología.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo

solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **RODRIGUEZ ELIZONDO MANUEL**.-----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 01102013 R 3242**; Trituradora de Ramas y Hojas; presentada por la **Secretaría de Medio Ambiente y Ecología**, a favor del Proveedor: **RODRIGUEZ ELIZONDO MANUEL**, por un monto de **\$530,000.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por unanimidad de votos Presidente**.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 02102013 R 3159 y 3160**; Curso de Supervisión de Construcción de Pavimento; y Capacitación, Uso y Operación del Sistema Administrativo; **Secretaría de Promoción Económica**.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: está a su consideración el presente cuadro ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicita el uso de la voz el **Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, una vez concedida manifiesta: tengo un comentario hacia los dos; en el caso del primero, del Laboratorio, primero preguntaría dado que propone unas fechas de inicio, y finalización, y obviamente la finalización es para el día seis de diciembre, pregunto ¿ya se dio este curso? Alguien me podría decir si éste curso que están proponiendo ¿ya se dio, o no se ha dado? Interviene el **Secretario** para manifestar: no, no se ha dado. En réplica el **Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, manifiesta: segundo, la Empresa debe ser excelente desde el punto de vista de Laboratorio, Supervisión y lo que sea que lo avalan, no avala en ningún caso de los que se mencionan ahí cursos, hoy en la mañana hable con Lorena Limón, y me dijo que la Cámara de la Industria de la Construcción ofrece éste tipo de cursos y así se llama, Supervisión de Obras de Pavimentación, y también en el Colegio de Ingenieros en el capítulo del Instituto de Ingeniería, se ofrece éste tipo de cursos, creo que más de alguna Universidad, podría implementar un curso como éste, de lo que digo sostengo que no encaja en Proveedor único, es un curso además para siete personas, creo que las podemos incluir perfectamente en otro grupo inclusive un poco mayor y que se tenga alguna ventaja desde el punto de vista económico, eso con relación al asunto del Laboratorio y del curso de Laboratorio; como lo presentaron

junto, en el siguiente cuadro, Innovatex se llama la Empresa, primero hacen una propuesta el día primero de octubre y la sostienen por un mes, en éste momento necesitaríamos una carta que dijera que lo sostienen para el año que entra porque no lo van a dar pronto ¿verdad? Eso sería uno, y lo pueden ver en el documento de su propuesta, en la página trece, segundo; no sé para qué sería exactamente porque es realmente difuso y confuso para que es éste curso, pero si nos vamos a la página tres de trece de Innovatex, donde dice alcances de la capacitación, es muy interesante ver que se difiere de lo que pide la Dependencia de lo que se propone, además de lo confuso que lo hacen, y se procede a dar lectura al documento, mismo que como ven es muy confuso, miren está proponiendo un artefacto, así dice en todas la propuestas, realmente creo que podríamos discutirlo después, además de que en éste orden de cosas podríamos encontrar como en el anterior, las posibilidades de otras Instituciones que nos acompañaran para dar éste tipo de cursos, ese es mi comentario, la vigencia de la cotización y lo que proponen que es muy confuso. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez**, una vez concedida manifiesta: me parece que dado que existen algunas alternativas de opciones y que seguramente tendría la Secretaria de Administración explorar qué otras alternativas tenemos en esos mercados diferentes, propondría que se retirara ésta propuesta para tener alternativas de Proveedores, si lo consideran pertinente, sería lo más deseable. Se concede el uso de la voz al **Representante de la Secretaría de Desarrollo Social**, para que manifieste: el caso del de Innovación, en el artículo 39 de la aplicación del fondo del ramo 33, nos da el permiso de darle seguimiento a paquetes de software previamente instalados, éste no es un curso en específico que pudiera dar alguna Cámara, Empresa, usted sabe que cuando desarrollan un software, ellos pagan patentes, entonces, con el ejercicio del ramo 33 del año 2011, se compró la plataforma en coordinación de Tecnologías de la Información, entonces, se libraron por los montos que alcanzaron en esos momentos, ciertos módulos que podrían aplicarse de ese software que tiene licencias y propiedad de autor del equipo, entonces en la propia solicitud que hicimos a la Federación para comprar el complemento final de éste software donde se nos van abriendo los módulos es la Empresa que ellos sugirieron y que fabricó el software G7 Innovación, al inicio de la Administración, quisimos observar por qué tendríamos que comprar el paquete a ésta Empresa, y en su momento se observó por la auditoría y es por complemento de la propiedad intelectual del autor del software que se le da continuidad al paquete, lo que sí llevamos a cabo minuciosamente, fue revisar que con éste paquete, quedaba 100% habilitado el sistema para poderse utilizar, éste sistema es de la Oficina de Desarrollo Social, en coordinación con otras Secretarías, tenemos todas las peticiones de Presidentes de Colonos, por medio de oficios para alumbrado, pavimentos, etc. y saben que el ramo 33

trabaja a base de las solicitudes de los ciudadanos en los polígonos donde podemos actuar, entonces, recibimos las peticiones y en éste software se cargan, se concatenan con los polígonos de índice de rezago urbano y nos da las agebs, donde los indicadores de coneval que no es el primer filtro que nos permite ver si podemos trabajar o no, en dicha petición, más que nada es, el último módulo de un paquete que tiene propiedad intelectual por el autor. Solicita el uso de la voz el **Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, una vez concedida manifiesta: entonces si es un curso, no es un artefacto, lo que nos están proponiendo ellos es otra cosa, pido que se revise la propuesta de ésta Empresa que además representa muchas más Empresas, y a lo mejor nos mando la propuesta de otra cosa, y a alguien se le fue sin querer, sin intención, y no se haya revisado bien, porque ofrecen otra cosa, además de lo difícil que es interpretarlo, segundo; la vigencia caduca, creo que nadie puede hablar por la Empresa para decir apruébenlo al cabo no hay bronca, ya una vez leídas las propuestas y los objetivos del curso, entonces que se apruebe y se presente en otra ocasión seguramente no van a hacer mucho de aquí al fin de año. En réplica el **Personal de la Secretaría de Desarrollo Social** manifiesta: aquí la situación es de que tenemos por Ley, la aplicación de éste recurso por la norma federal en 2013, quiero invitarlos para ver el software, la capacitación, la implementación. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez**, una vez concedida manifiesta: pregunto, ¿éste recurso si no se opera ahorita se pierde? Si es así, es un problema. El **Personal de la Secretaría de Desarrollo Social** manifiesta: si, se pierde el recurso. Solicita el uso de la voz el **Lic. Agustín Flores López**, una vez concedida manifiesta; entiendo y doy toda la razón que si es un paquete, que tiene que adquirir en diferentes fases, lo que no está claro, es ¿qué nos está ofreciendo? Como vamos a aprobar algo que no está claro en su propuesta, ese es el punto, lo que dice no es lo que usted está explicando, es diferente, ese es el punto principal de la discusión; la vigencia y lo que oferta. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: **propongo hacer un receso hasta las once horas del día de mañana para desahogar éste cuadro, en lo que se localiza al Proveedor y nos confirma la vigencia del precio y también explica de que se trata su propuesta; los que estén por la afirmativa levanten la mano por favor; aprobado por unanimidad de votos; ¿Desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario sírvase continuar con el siguiente cuadro comparativo por favor.**-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 03102013 R 3142; Mezcla Caliente; presentado por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales;**-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? Solicita el uso de la voz el **Lic. Agustín Flores López**, una vez concedida manifiesta: ¿Por qué ahora estamos comprando mezcla caliente, y llevamos peleando en comprar la mezcla fría porque es de mejor calidad y comprándola al precio más caro? Y otra cosa ingeniero, le pedí hace tiempo que me enviaran en dos ocasiones los planos y lista de calles de donde si iba a aplicar, a Cámara de Comercio no ha llegado absolutamente nada. En uso de la voz El **Director de Pavimentos** manifiesta: se los hago llegar con mucho gusto, ahorita se está utilizando mezcla caliente porque realmente no estamos en temporal de lluvias, y la mezcla fría en temporal de lluvias es la que nos ha servido a nosotros, porque la mezcla caliente al ponerla en temporal de lluvias, se levanta fácilmente, y la fría trae un aditivo de polímeros importados, y la caliente sirve para tallar hasta en las lozas de concreto. En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor de los Proveedores **ASFALTOS GUADALAJARA, S.A.P.I. DE C.V., CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE, S.A. DE C.V., URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA, S.A. DE C.V.**-----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 03102013 R 3142**; Mezcla Caliente; presentado por la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales**; para que se adjudique a favor de los Proveedores **ASFALTOS GUADALAJARA, S.A.P.I. DE C.V.**, por un monto de **\$4,869,100.00**; **CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$4,869,100.00**; y para **URBANIZADORA VAZQUEZ GUERRA, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$4,869,100.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor. **Aprobado por mayoría de votos, con la abstención de los Regidores Salvador Caro Cabrera y María Candelaria Ochoa Ávalos Presidente.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 04102013 R 2690**; Impresión y Reparto del Recibo Predial; **Tesorería Municipal.**-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien hacer uso de la voz? Solicitándola el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez

concedida manifiesta: ¿por qué son sólo ciento ochenta mil recibos? En uso de la voz la **Representante Suplente del Tesorero** manifiesta: no tengo información, creo que es lo que se tiene en sistema como contribuyentes, es la base de datos que se va a utilizar, si gustan les puedo hacer llegar esa información. En réplica el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, manifiesta: solicito nos hagan llegar la información del por qué son ciento ochenta mil las cuentas catastrales son significativamente mayores en el Municipio de Guadalajara, deben aproximarse al doble, entonces eso es lo que queremos saber, mientras tanto me abstengo de expresar el voto. Solicita el uso de la voz el **Lic. Carlos Monsalve Agraz**, una vez concedida manifiesta: siguiendo un poquito con eso, si son ciento ochenta mil, y aquí se nos dice que son el doble, o aproximadamente, ¿Cómo se va hacer, con que recurso se va a autorizar, o se va a pagar? Se me hace correcto que se tiene que pagar, pero si es el doble. En uso de la voz la **Representante Suplente del Tesorero** manifiesta: no tengo información al respecto. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez**, una vez concedida manifiesta: creo que esto se va a manejar por estadística; si tú tiene un Padrón de Contribuyentes cumplidos, pues les mandas sus recibos, porque sabes que es una recaudación garantizada, los que recurrentemente pagan puntual, y que aprovechan los descuentos, es más un supuesto. Solicita el uso de la voz el **Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, una vez concedida manifiesta: no se, a lo mejor, esto ayuda, se está pidiendo autorización para mandar ciento ochenta mil, si les autorizamos lo que piden, se enviarán y luego que nos digan como dato complementario, independientemente de la aprobación, el resultado y lo que puede pasar con los que faltan. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de al voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **REPARTOS RAPIDOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.**; por favor.-----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 04102013 R 2690**; Impresión y Reparto del Recibo Predial; **Tesorería Municipal**, a favor del Proveedor: **REPARTOS RAPIDOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$676,512.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor; **Aprobado por mayoría de votos, con los votos en contra de los Regidores Salvador Caro Cabrera y María Candelaria Ochoa Ávalos Presidente.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señor Secretario, sírvase continuar con la exposición del siguiente cuadro comparativo por favor.

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: Presidente con relación al punto número cuatro del orden del día, han sido agotados los cuadros comparativos a tratar.-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: gracias señor Secretario, haga usted el favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto señor Presidente el **siguiente punto del orden del día es el número cinco** y corresponde a: **asuntos varios**.-----

En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: señores estamos en asuntos varios, ¿desea alguien hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: bien, señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: han sido agotados los puntos a tratar en el orden del día Presidente.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: señores, en virtud de haber sido agotados los puntos a tratar en el orden del día de la sesión que nos ocupa, **se declara un receso para continuar en punto de las once horas del día 20 veinte del mes y año en curso, para el desahogo del Cuadro Comparativo 02102013 R 3159 y 3160 Curso de Supervisión de Construcción de Pavimento; y Capacitación, Uso y Operación del Sistema Administrativo, presentado por la Secretaría de Promoción Económica.** Agradezco a todos su asistencia haciendo un reconocimiento a todos los miembros de la Comisión, por el carácter y convicción manifestados, para llevar a cabo con responsabilidad, las actividades propias de la Comisión.-----

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a los 20 veinte días del mes de diciembre de 2013, en punto de las 11:00 once horas, en uso de la voz la **Presidente** manifiesta: reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones convocados para asistir, previa cita que se les hizo para reanudar la sesión extraordinaria número Diez que nos ocupa, y pasando la lista de asistencia, comprobando que se encuentran presentes 13 trece de sus miembros, por lo que existe Quórum Legal para continuar y desahogar el **Cuadro Comparativo 02102013 R 3159 y 3160 Curso de Supervisión de Construcción de Pavimento; y Capacitación, Uso y Operación del Sistema Administrativo, presentado por la Secretaría de Promoción Económica;** declaro formalmente abierta la reanudación de sesión que nos ocupa, por lo

que todos los acuerdos que se tomen en la presente serán válidos, por lo que solicito al Secretario ponga a consideración de los miembros de la Comisión el cuadro antes referido.-----

En uso de la voz, el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, se pone a su disposición la proyección del **Cuadro 02102013 R 3159 y 3160**; Curso de Supervisión de Construcción de Pavimento; y Capacitación, Uso y Operación del Sistema Administrativo; presentado por la **Secretaría de Promoción Económica**.-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: bien, derivado de las dudas generadas el día de ayer, solicito al personal de la Secretaría de Desarrollo Social, tenga a bien hacer la exposición correspondiente para despejar las dudas manifestadas por los miembros de la Comisión por favor. En uso de la voz, el **Representante de la Secretaría de Desarrollo Social** manifiesta: Se trata de un **software con propiedad intelectual de autor** para desbloquear un módulo de captura de los diferentes rubros que involucran el ramo 33, del proveedor autorizado para realizar este desbloqueo, mismo que no se concretó en 2011, por falta de presupuesto. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien hacer uso de la voz? solicitándola el **Ing. Luis Rubén Camberos Othón**, una vez concedida manifiesta: esto sería por una sola vez, o ¿el año que entra hay que actualizarlo? **Responde el Representante de la Secretaría de Desarrollo Social**, manifestando: es por única ocasión, porque en 2011, con los recursos que había, no se alcanzó a cubrir la totalidad del costo. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: ¿desea alguien más hacer uso de la voz? solicitándola el **Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez** para manifestar: bueno esto nos deja una lección para saber cómo en las adquisiciones tenemos a la hora de comprar un producto de ésta naturaleza, ver los alcances a futuro, porque me parece como que está condicionado a que compres el último paquete para que te abran los candados, pues es un poco perverso el asunto, no sé si les tocó comprarlos a ustedes o no, pero la realidad es que éste tipo de proyectos debemos de quedar libres de que no tengamos que irnos hasta el último módulo a efecto de que tengan ellos una compra garantizada, pero bueno, es parte de lo que hay que reflexionar en el futuro que tengamos esa libertad de que no estemos maniatados a seguirles comprando, es una experiencia. Solicita el uso de la voz el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: tengo dos dudas, una que me parece una simulación de actos, falsificación de firmas, los documentos que nos han entregado, son dos documentos con firmas que grafológicamente no corresponden una con la otra, son firmas distintas; y segundo, yo no vengo aquí para hacer complicidades, y ante esa irregularidad, quiero saber ¿por qué está pasando esto? Y es evidente hay una falsificación de firmas. En réplica el **Representante de la Secretaría de**

Desarrollo Social manifiesta: la información que nos dio el Proveedor está tal cual, y de nuestra parte no hay dolo, es lo que se le pidió. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez**, una vez concedida manifiesta: que se hagan la investigaciones y quede suficientemente clarificado éste asunto, y que digan quienes son los responsables, porque aquí hay un responsable o irresponsable, eso para empezar; ya sea de la Empresa o de aquí del Ayuntamiento. Solicita el uso de la voz **El Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: Nosotros queremos, y quiero que quede constancia en el acta, que acuso a la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de éste delito de falsificación de firmas, y solicito se de cuenta a la Sindicatura para que presenten las denuncias penales correspondientes. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: propongo se lleve a cabo un receso para citar al Proveedor para que de una explicación, y preferentemente a quien tiene la Representación Legal para firmar los documentos y se pueda comprobar por qué aparecen dos firmas diferentes; bien entonces **se declara un receso para citar al Proveedor** y pueda esclarecer las dudas; bien, continuando con las aclaraciones generadas el día anterior, solicito a la Representante de la Tesorería Municipal, nos haga el favor de hacer la explicación correspondiente con relación a las cuentas catastrales que quedó pendiente. En uso de la voz la **Representante de la Tesorería Municipal** manifiesta: se cuenta con un Padrón Catastral de 450,000 cuatrocientos cincuenta mil contribuyentes, de los cuales a 150,000 ciento cincuenta mil no se incluyeron en el envío de su cuenta, por contar con rezago en los pagos correspondientes, y de 85,000 ochenta y cinco mil, cuentan con algún subsidio, como de la tercera edad, pensionados, jubilados, discapacitados, a este tipo de contribuyentes, no se les hace llegar el recibo para su pago, porque el subsidio puede variar; de los 215,000 doscientos quince mil restantes, un promedio de 5,000 cinco mil cuentas aproximadamente, se encuentran exentas del pago de acuerdo a lo que establece la Ley de Hacienda, que básicamente son predios propiedad del Estado, de la Federación, del Municipio, quitándolos nos quedan aproximadamente 210,000, que de ahí, algunas no se cuenta con los datos, la información suficiente que nos permita identificar plenamente, para que la Empresa pueda entregarlos a domicilio, por eso es el ajuste que corresponde a la cantidad de los 180,000 ciento ochenta mil autorizada para su impresión y reparto; de igual forma, quiero comentar que éste año 2013 dos mil trece, se hizo un esfuerzo para recuperación de cartera, que de las cuentas que estaban atrasadas, tenemos cerca de 35,000 treinta y cinco mil que se pusieron al corriente en sus pagos, por lo que para éste año nuestras cuotas se van a incrementar de los 180,000 ciento ochenta mil contribuyentes, que es por lo pronto el objetivo que se pretende alcanzar para éste año, y se pretende que la Empresa no regrese recibos porque no encontró el domicilio del

contribuyente. Solicita el uso de la voz el **Regidor Salvador Caro Cabrera**, una vez concedida manifiesta: de 450,000 cuatrocientos cincuenta mil ¿Cómo es que se pasa a 210,000 doscientos diez mil? En uso de la voz la **Representante de la Tesorería Municipal** manifiesta: tenemos cuentas con rezago de hasta veinte años, que no han pagado ni un peso de contribuciones, que están en cartera desde 1993, ahora en 2013, dos mil trece, se emitieron cerca de 170,000 ciento setenta mil requerimientos que efectivamente es un año ejemplar porque no se había hecho, de éstos 170,000 ciento setenta mil, al día 30 treinta de noviembre, se practicaron 150,000 ciento cincuenta mil, los demás están en campo, y de esos ya hay una recuperación, y se pusieron al corriente, más de 35,000 treinta y cinco mil cuentas en sus pagos. Solicita el uso de la voz el **Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez**, una vez concedida manifiesta: quiero entender, es que, el resto de la cobranza muy atrasada prescribe y ¿hasta cuántos años tiene la obligación de pagar? Por ejemplo esa de veinte años. En uso de la voz la **Representante de la Tesorería Municipal** manifiesta: en estricta teoría, la Ley de Hacienda establece y lo obliga a pagar los últimos cinco años, por consiguiente, se cobraría del 2009 para acá; lo que se pretendía en 2013 dos mil trece, es que ya no quedara ninguna cuenta pendiente de regularizar en sus pagos. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: se levanta el receso para la aclaración del **Cuadro 02102013 R 3159 y 3160**; Curso de Supervisión de Construcción de Pavimento; y Capacitación, Uso y Operación del Sistema Administrativo; presentado por la **Secretaría de Promoción Económica**, en virtud de que se encuentra aquí el señor **Omar Arturo Antuna Trillo**, **Representante Legal de la Empresa Innovatec**, que viene para esclarecer las dudas, en particular a las firmas de los dos documentos que refiere el Regidor Salvador Caro Cabrera, que son diferentes, motivo por el que se le concede el uso de la voz y manifiesta: gracias, buenos días a todos, mi nombre Omar Antuna, soy **Representante Legal de la Empresa G7 Innovación y Tecnología**, para aclarar el tema, ambas firmas son mías, tengo una firma y una antefirma, y normalmente firmo así los documentos, y sí, son ambas firmas mías, las reconozco como tal, presento como identificaciones para cotejo de firmas mi pasaporte vigente y mi credencial del IFE. Solicita el uso de la voz la **Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos**, una vez concedida manifiesta: ¿por qué usa una antefirma en un documento oficial, si usted sabía que éste documento se presentaría aquí a los miembros de la Comisión de Adquisiciones. En réplica el **Representante Legal de Innovatec**, manifiesta: porque es válido el documento, es una cotización, entonces no le veo ningún problema a firmar con firma o antefirma, es documentación de nosotros, y no sabía que se presentaría a los miembros de ésta Comisión, insisto, reconozco ampliamente ambas firmas como mías. En réplica la **Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos**, manifiesta: podría hacer las firmas para nosotros aquí por

favor. El **Representante Legal de Innovatec** Manifiesta: si, claro que sí, y procede a estampar su firma en repetidas ocasiones en una hoja y presentarla ante los miembros de la Comisión para su debido cotejo (documento que se anexa al cuerpo de la presente acta y forma parte de la misma) se procede a mostrar a cada uno de los miembros las firmas para que manifiesten su conformidad y/o inconformidad. Solicita el uso de la voz la **Regidor María Candelaria Ochoa Ávalos** una vez concedida manifiesta: solo quiero dejar constancia que en un documento oficial, digo, el mínimo requisito es que sea la firma que se usa de manera formal, y debe ser igual, no pueden entregar documentos a éste Comité en particular, con éste tipo de detalles, porque obviamente, esto se presta para otro tipo de apreciaciones. En uso de la voz la **Presidente** manifiesta: bien, satisfecho éste requisito, por el Representante Legal de la Empresa G7 Innovación y Tecnología, que reconoce y ha demostrado plenamente ambas firmas como propias, como suyas, y que agradecemos su presencia, se da por desahogado y discutido suficientemente este cuadro, ¿Desea alguien más hacer uso de la voz? No habiendo solicitado intervención alguna siguió diciendo: señor Secretario con fundamento en lo que establecen los artículos 32 y 33 del Reglamento de la materia, en votación económica consulte si se aprueba la propuesta de la Presidencia para que se adjudique a favor del Proveedor **LASUPRO INGENIERIA, S.A. DE C.V.**, la Requisición número 3159; y para el Proveedor **G7 INNOVACION Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**, la Requisición número 3160 por favor.-----

En uso de la voz el **Secretario** manifiesta: con todo gusto Presidente, señores miembros de la Comisión, en votación económica se consulta si se aprueba se adjudique, el **Cuadro 02102013 R 3159 y 3160**; Curso de Supervisión de Construcción de Pavimento; y Capacitación, Uso y Operación del Sistema Administrativo; **Secretaría de Promoción Económica**; para que se adjudique a favor del Proveedor **LASUPRO INGENIERIA, S.A. DE C.V.**, la Requisición número 3159, por un monto de **\$216,000.00**; y para el Proveedor **G7 INNOVACION Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.**, la Requisición número 3160, por un monto de **\$284,313.00**; los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor. **Aprobados por mayoría de votos, con la abstención de los Regidores Salvador Caro Cabrera y María Candelaria Ochoa Ávalos Presidente.**-----

En uso de la voz, la **Presidente** manifiesta: Señores, se pone a consideración de ustedes la aprobación para las prórrogas por un mes más de los diversos servicios que vencen el 31 treinta y uno de diciembre del año en curso, indispensables como son los de emergencia, seguros de vida, seguros de los vehículos y del helicóptero, alimentos para las Cruz Verde y demás que se tienen contratados, en virtud que una vez que el presupuesto queda cargado

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez
Representante Propietario del P.A.N.

Regidor Salvador Caro Cabrera
Representante Propietario del P.M.C.

C. Carlos Francisco Flores de la Torre
Representante Suplente del Síndico del Ayuntamiento

C. María del Rosario Ruiz Uribe
Representante Suplente del Tesorero Municipal

C. Felipe de Jesús Ramos Alvarado
Representante Suplente del Contralor Municipal.

C. Hugo de León Meza
Secretario de Administración.

Lic. Agustín Flores López
Representante Propietario de la
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.

Lic. Carlos Monsalve Agraz
Representante Propietario del
Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Representante Propietario del Consejo de
Transparencia y la Ética Pública del Ayuntamiento

C. Edgar Emmanuel Guerrero Torres
Director de Adquisiciones y
Secretario Ejecutivo de la Comisión.